



Comunicado desde territorio Lleulleuche ante huelga de hambre de José Huelchenao

REDCHEM :: 14/08/2008

Declaración pública de las comunidades Mapuche en conflicto del territorio Lleulleuche ante la huelga de hambre asumida por José Huenchunao.

Ante la huelga de hambre asumida por el werkén y preso político Mapuche, José Huenchunao, en la cárcel de Angol, las comunidades Mapuche en conflicto agrupadas en el territorio Lleulleuche, emitieron una declaración pública en donde respaldan la acción del comunero y denuncian la nueva traición del Estado chileno. "Hacemos un llamado a las organizaciones, colectivos, agrupaciones, sociedad civil y a todo el pueblo Mapuche a estar atentos a esta arbitraria condición a la que ha sido sometido nuestro werkén, ya que obedece a una clara muestra de criminalización y negación de los derechos de nuestro pueblo Mapuche".

Comunicado Público

Las comunidades de Huentelolén, Antiquina, Pascual Coña, Caupolicán, Nicolás Calbullanca, El Malo y Tirúa Sur agrupadas en las comunidades Mapuche en conflicto del territorio Lleu Lleuche comunican lo siguiente:

Frente a la situación de nuestro werken preso político mapuche José Huenchunao Mariñan recluido en la cárcel de Angol cumpliendo una condena de 10 años por el caso Poluco Pidenzo, queremos anunciar y denunciar lo siguiente:

- 1- Se le ha desconocido su condición de preso político mapuche y Gendarmería le ha ingresado a su módulo 9 presos comunes y condenados por violación y delitos sexuales.
- 2- Además se le ha aumentado las horas de encierro a 14 sin dar ninguna razón de aquello.
- 3- Huenchunao ha sido informado por gendarmería en cuanto a la prohibición de cocinarse por su propia cuenta, siendo obligado a comer comida del "rancho", (de la misma que los reos comunes) sin considerar su delicado estado de salud (gastritis aguda) certificado por los mismos médicos del penal, donde se le receta una dieta especial.
- 4- Por estos motivos queremos manifestar nuestro repudio contra el Estado chileno quien a través de gendarmería no ha respetado un espacio logrado por lo presos políticos Mapuche que estuvieron recluidos por más de 4 años (Patricia Toncoso, Jaime Marileo, entre otros) quienes mediante diferentes movilizaciones lograron los siguientes derechos:

El derecho de permanecer preso en un espacio territorial básico que les permita desarrollarse dignamente como preso político Mapuche.

Derecho a recibir visita días diferente a los comunes como son lunes, miércoles y sábado,

además de la visita prolongada los 2º sábados de cada mes.

Derecho al ingreso de alimentos propios de la cultura mapuche, como son harina tostada, mote, etc.

Derecho a tener visitas en su propio módulo y no en el gimnasio.

Derecho a un trato digno como es propio de un preso político mapuche y no de un delincuente.

Debido a estos incesables atropellos a la dignidad de un preso político Mapuche, nuestro werkén ha iniciado hoy lunes 11 una huelga de hambre de carácter indefinida en protesta a la negación de estos derechos básicos.

Por lo tanto nuestras comunidades creen que el Estado de Chile se está haciendo parte y cómplice de un posible atentado contra la vida de nuestro werken José Huenchunao tal como lo hizo con Julio Huentecura quien fue asesinado en septiembre de 2004 en la penitenciaría de Santiago. Esta es una clara muestra de la cara fascista de este gobierno seudo democrático que solo busca atentar contra la vida de nuestros dirigentes sociales injustamente encarcelados.

Hacemos un llamado a las organizaciones, colectivos, agrupaciones, sociedad civil y a todo el pueblo Mapuche a estar atentos a esta arbitraria condición a la que ha sido sometido nuestro werkén, ya que obedece a una clara muestra de criminalización y negación de los derechos de nuestro pueblo Mapuche.

Convocamos a manifestar nuestro repudio y realizar actos de protesta y solidaridad para apoyar al pueblo Mapuche.

Por último no podemos dejar de mencionar el constante hostigamiento que sufrimos las comunidades en conflicto de Arauko ya que acá también tenemos presos políticos mapuche en muy malas condiciones carcelarias, como son el lonko Avelino Meñaco y Pedro Lepicheo recluidos en la cárcel de Lebu. Ellos tendrán audiencia de preparación del juicio el 25 de Agosto en el Tribunal Oral de Cañete.

¡Por el respeto a los presos políticos Mapuche!

¡Mejoras carcelarias para José Huenchunao ¡

¡Dignidad para el pueblo Mapuche!

¡¡¡Arauko Resiste!!!

Comunidades Mapuche autónomas en conflicto de Arauko

Lunes 11 de Agosto

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/comunicado_desde_territorio_lleulleuche9